

RESULTADOS DE COMISIONES

02 AL 03 DE MAYO DE 2007

COMISIÓN	TABLA	ACUERDOS, INVITADOS Y ASISTENCIA
<p>TRABAJO</p> <p>Presidenta: H.D. Adriana Muñoz D'Albora</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Continuar el estudio en particular del proyecto de ley, originado en mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que perfecciona el Sistema Previsional. Boletín N° 4742-13</p>	<p>Continuó el estudio en particular del proyecto.</p> <p>Sector público: Ministro del Trabajo y Previsión Social, sr. Osvaldo Andrade Lara; Ministro de Hacienda, sr. Andrés Velasco Brañes, Director de Presupuesto, sr. Alberto Arenas De Mesa y Superintendente de AFP, sra. Solange Bernstein.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Aguiló, Goic, Meza, Muñoz y Saffirio.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE ACCIONAR DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Montes Cisternas</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Con objeto de conocer de parte del Presidente de la Asociación Gremial de Supermercados de Chile, señor Fernando Alvear Artaza, sus planteamientos en torno a la materia objeto de esta investigación.</p>	<p>Se recibió en Audiencia al señor Fernando Alvear Artaza, Presidente de la Asociación Gremial de Supermercados.</p> <p>Se acordó realizar una audiencia con los Sindicatos de trabajadores de supermercado LIDER, el próximo lunes 7 de 16:00 a 18:00 horas en el Salón de Eventos del Palacio Ariztía – Santiago.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Aguiló; Alinco; Bertolino; Dittborn; Jimenez; Melero; Monckeberg; Montes; Recondo; Saffirio; Vallespin y Venegas.</p>
<p>ESPECIAL SOBRE DISCAPACITADOS</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Sabag Villalobos</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>- Continuar la discusión particular del proyecto de ley, contenido en mensaje que, modifica la ley N° 19.284, que establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad (Boletín N° 3875-11). Indicación sustitutiva del Ejecutivo, en primer trámite constitucional y reglamentario.</p>	<p>Continuó la tramitación del proyecto.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Accorsi, Allende, Bobadilla, De Urresti, Lobos, Meza, Muñoz, Sabag, Sepúlveda y Turres.</p>
<p>ESPECIAL DE DEPORTES</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Ascencio Mansilla</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>1º) De 11:00 a 11:45 horas: audiencia con la organización Special Olympics Chile, que se ocupa de la práctica del deporte de personas con discapacidad y, en ese contexto, promueve modificaciones a la Ley del Deporte con el objeto de incorporar a dichas personas con plenos derechos y obligaciones al texto legal.</p> <p>2º) De 11:45 a 12:30 horas: audiencia con los organizadores de expedición deportiva al monte Nanga Parbat, la novena cumbre del planeta, situada en los Himalayas, programada como un logro de primer nivel mundial que el andinismo chileno proyecta alcanzar en conmemoración del Bicentenario de la República.</p>	<p>1.Se recibió a Special Olympics, institución que expuso acerca de sus objetivos; sobre sus propuestas de modificación a la Ley del Deporte y otras peticiones.</p> <p>La Comisión adoptó acuerdos al respecto.</p> <p>2.Se escuchó a los representantes de la expedición, quienes solicitaron apoyo a su proyecto, pronto a concretarse.</p> <p>La Comisión adoptó acuerdos al respecto.</p> <p>Sector privado: Asistieron por Special Olympics Chile, los señores Alexander Tscherebiloo, Presidente; Frank Reimberg, Asesor Jurídico, y Juan Pablo Délano, Director Ejecutivo.</p> <p>Por la expedición deportiva al monte Nanga Parbat Carlos Bascou Bentjerodt, Jefe de Expedición; Cristián García-Huidobro V., Montañista; Ernesto Olivares Miranda, Montañista, y Patricio López, Jefe de Comunicaciones.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Accorsi; Ascencio; Barros; Espinoza, Fidel; Herrera; Lobos; Norambuena; Pascal; Rojas, y Verdugo.</p>

<p>INVESTIGADORA SOBRE IRREGULARIDADES EN FERROCARRILES DEL ESTADO.</p> <p>Presidente: H.D. José Pérez Arriagada</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo</p>	<p>Abocarse a la investigación de presuntas irregularidades ocurridas en la Empresa de Ferrocarriles del Estado.</p>	<p>Se recibió a dos ex funcionarios señores: Jorge Letelier, ex Director de Finanzas, y Juan Espinoza, ex Contador, quienes se refirieron a su participación en la administración de la empresa, en la época investigada, y dieron respuesta a los cuestionamientos de los señores Diputados miembros de la Comisión.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Pérez Arriagada, José (Presidente); Alvarado Andrade, Claudio; De Urresti Longton, Alfonso; Duarte Leiva, Gonzalo; García García, René Manuel; Jaramillo Becker, Enrique; Monckeberg Bruner, Cristián; Ojeda Uribe, Sergio; Quintana Leal, Jaime; Turres Figueroa, Marisol; Uriarte Herrera, Gonzalo; Von Muhlenbrock Zamora, Gastón.</p>
<p>HACIENDA</p> <p>Presidente: H.D. José Miguel Ortiz Novoa</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p>	<p>Proyecto de ley que transforma la Casa de Moneda en Sociedad Anónima (Boletín N° 2949-05)</p>	<p>Continuó su despacho en particular. Asistieron -María Olivia Recart, Subsecretaria de Hacienda; Gregorio Iñiguez Díaz, Director de Casa de Moneda, y María Soledad Rojas, Fiscal Casa de Moneda</p> <p>Asesores del Ministerio de Hacienda: -Tamara Agnic, Andrea Pinto Agüero, y Adrian Fuentes Campos.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Aedo, Alvarado, Alvarez, Delmastro, Dittborn, Jaramillo, Lorenzini, Montes, Ortiz, Robles, Sunico, y Von Mühlenbrock.</p>
<p>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> <p>Presidente: H.D. Juan Carlos Latorre Carmona</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Tratar la siguiente tabla:</p> <p>1.-Continuar con el proyecto de ley de los diputados Ascencio, Burgos, Montes, Pérez, de las Diputadas Saa y Cristi, y de los ex Diputados Longton, Silva y Riveros, que establece un sistema de administración de sedes sociales, espacios, recintos deportivos y recreativos comunitarios. Boletín N°3888-06. (Continúa discusión particular).</p> <p>2.-Continuar con el estudio del proyecto de ley, de los Diputados Encina, García, Valenzuela, García-Huidobro, Montes, Robles y de los ex Diputados Navarro, Olivares, Silva, y de la señora Caraball, doña Eliana, que establece normas de calidad, seguridad y fiscalización del transporte vertical. Boletín 3710-15.</p> <p>3.- Continuar con el proyecto de ley, iniciado en moción de los Diputados Duarte, Walker, Latorre, Ortiz, León, Araya, Sepúlveda, doña Alejandra; Goic, Silber y Fuentealba, que establece la obligatoriedad de revisar y mantener los ascensores en adecuadas condiciones técnicas. Boletín 4540-14.</p> <p>4.- Inicio de la discusión del mensaje, que establece disposiciones para la instalación, mantención e inspección periódica de los ascensores y otras instalaciones similares. Boletín 4975-14.</p> <p>5.- Proyecto de ley de los ex Diputados Letelier, Naranjo y Sabag, que incorpora al dominio municipal los terrenos cedidos para equipamiento. Boletín 4878-14. (Segundo trámite constitucional.)</p>	<p>Sector público: Se recibió a la Directora de la Biblioteca, señora Soledad Ferreiro, junto a dos asesoras, quienes dieron a conocer las políticas que implementará ese Servicio, en relación con el trabajo legislativo de comisiones y la posibilidad de poder disponer de recursos al efecto.</p> <p>Se aprobó en general y se despachó el proyecto signado con el número 5 de la tabla. (Duarte, Isasi, Latorre, Montes, Nogueira, Insunza). Diputado informante, el señor Gonzalo Duarte. Pasa a la Sala.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Bobadilla, don Sergio; Duarte, don Gonzalo; Escobar, don Álvaro; Egaña, don Andrés; Espinoza, don Fidel; García, don René Manuel Insunza, don Jorge; Isasi, doña Marta; Latorre, don Juan Carlos; Montes, don Carlos; Monsalve, don Manuel; Nogueira, doña Claudia, y Uriarte, don Gonzalo.</p>

<p>DERECHOS HUMANOS</p> <p>Presidente: H.D. Iván Paredes Fierro</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>Recibir a los Ministros Secretario General de la Presidencia y de Justicia, a fin de conocer sus opiniones respecto del proyecto de ley que regula la tramitación de acciones constitucionales de amparo y protección (Boletín N° 2809-07)</p>	<p>Sector público:</p> <p>Asistieron el Subsecretario de la Secretaría General de la Presidencia señor Edgardo Riveros y los asesores del Ministerio de Justicia señorita Constanza Collarte y Rodrigo Zúñiga, respectivamente.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Accorsi, Aguiló, Ascencio, Jiménez, Ojeda, Paredes (Pdte.), Rubilar, Verdugo, Vidal y Von Muhlenbrock.</p>
<p>EDUCACIÓN</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Silber Romo</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>	<p>- Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que establece la Ley General de Educación (boletín 4970-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario, con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>Se recabó la opinión de la Asociación Chilena de Municipalidades y de la Corporación Nacional de Colegios Particulares, CONACEP.</p> <p>Sector público:</p> <p>Señora Pilar Romaguera Gracia, Subsecretaría de Educación. Señores Pablo Zalaquett, encargado del Departamento de Educación; Raciél Medina, Director de Educación; Claudio Radonich, Director Jurídico, y Juan Claudio Reyes, Secretario Ejecutivo, todos de la Asociación Chilena de Municipalidades. Carolina Torrejón, investigadora de la Biblioteca del Congreso Nacional.</p> <p>Sector privado:</p> <p>Señores Rodrigo Bosch, Presidente; Alejandro Hasbún, Vicepresidente; Leonardo Giavio, Secretario General; Francisco Salazar; Tesorero Nacional; Raúl Martínez y Alejandro Cifuentes, Directores, todos de CONACEP A.G.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Becker, Bobadilla, Correa, Cubillos, González, Kast, Monsalve, Silber, Tohá, Venegas, Verdugo y Vidal.</p> <p>Otros: Montes, Rojas, Rossi.</p>
<p>PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS</p> <p>Presidenta: H.D. Clemira Pacheco Rivas</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Recibir a los representantes de las siguientes organizaciones:</p> <p>1) Asociación de Industriales Pesqueros de la Región del Biobío (Asipes) y Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (Conapach), para abordar el sistema de pesca de arrastre y sus repercusiones en la pesca artesanal.</p> <p>2) Federación de Pescadores Artesanales de la Región de Valparaíso (Fedepesca) y Confederación Nacional de Federaciones de Pescadores Artesanales de Chile (Confepach), para tratar, respectivamente, la realidad pesquera regional y la nominación de los representantes del sector pesquero artesanal ante el Consejo Nacional de Pesca.</p> <p>3) Alcalde de Lebu, quien entregará antecedentes sobre la crisis económica que afecta a los pescadores artesanales de su comuna.</p>	<p>1. Asistieron ejecutivos de la Asociación de Industriales Pesqueros de la Región del Biobío (ASIPES), y dirigentes de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (CONAPACH).</p> <p>2. Asistieron representantes de la Federación de Pescadores Artesanales de la Región de Valparaíso (FEDEPESCA) y de la Confederación Nacional de Federaciones de Pescadores Artesanales de Chile (CONFEPACH).</p> <p>3. Asistió el Alcalde de Lebu y dirigentes de los pescadores artesanales de dicha comuna.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Pacheco (Presidenta), Alinco, De Urresti, Galilea, Godoy, Goic, Melero, Norambuena, Recondo, Vallespín y Venegas</p>

<p>RECURSOS NATURALES</p> <p>Presidente: H.D. Enrique Accorsi Opazo</p> <p>Secretaria: Sra. María Teresa Calderón Rojas</p> <p>anexo 5584</p>	<p>Abocarse, entre las 15:30 y las 16:30 horas, a la discusión y votación de las indicaciones presentadas al proyecto de ley, iniciado en una moción de los ex Diputados señores Sánchez, don Leopoldo, y Acuña, don Mario, que establece normas sobre crianza, tenencia y adiestramiento de perros potencialmente peligrosos, boletín N° 2696-12, en primer trámite constitucional y segundo reglamentario (informe complementario).</p> <p>Recibir, entre las 16:30 y las 18:00 horas, a la Ministra Presidenta de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, doña Ana Lya Uriarte Rodríguez, a fin de analizar los siguientes temas: a) La política vigente en materia de manejo, tratamiento y disposición de los residuos sólidos domiciliarios. b) Las medidas que se han adoptado para fomentar el reciclaje de los mencionados residuos. c) La situación en que se encuentran los vertederos y las estaciones de transferencia a lo largo del país, con especial énfasis en los que están ubicados en la Región de Valparaíso.</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado Informante, el señor Fernando Meza Moncada. No tiene trámite de Hacienda ni normas de quórum especial.</p> <p>Expuso la Ministra Presidenta de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, doña Ana Lya Uriarte Rodríguez: Le acompañaron el Director Regional de CONAMA V Región, señor Daniel Álvarez Pardo; el Jefe del Departamento de Control de la Contaminación de la CONAMA, señor Hans Willumsen, y el asesor ministerial señor Luis Cordero.</p> <p>Se acordó, por unanimidad, despachar la moción del Diputado señor Estay, que modifica los artículos 491 y 494 del Código Penal, con el objeto de hacer responsables a propietarios de perros domésticos por mordeduras y daños a terceros, boletín N° 4546-07, en primer trámite constitucional y reglamentario. Se designó Diputado informante al señor Estay. No tiene trámite de Hacienda ni normas de quórum especial.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Accorsi, (Pdte), Bauer, Chahuán, Estay, García-Huidobro, Girardi, Meza, Quintana, Pascal, Sepúlveda, Vallespín.</p> <p>Asistió el Diputado no integrante de la Comisión señor Alvaro Escobar R.</p>
<p>MINERÍA Y ENERGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Francisco Encina Moriamez</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Álvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>1.- Conocer la situación energética y las actuales condiciones de suministro de gas de desde Argentina.</p> <p>2.- Continuar con el estudio del proyecto de ley iniciado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que modifica el Estatuto Orgánico de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, CODELCO, y las normas sobre disposición de pertenencias mineras, boletín N° 4901-08.</p>	<p>Continuó el estudio de los antecedentes del proyecto.</p> <p>Asistieron: Por la Federación de sindicatos de Supervisores y Profesionales Rol A, Codelco Chile (FESUC), su Presidente, señor Osvaldo Villar Sánchez y la Periodista, señora Evelyn Madariaga Por la Asociación Gremial Nacional de Supervisores del Cobre ANSCO Nacional, su Vicepresidente, señor Miguel Sanhueza Salinas, el Secretario, señor Guido Acuña García, el Tesorero, señor Roberto Salas Aramayo y el Director y Representante de Supervisión ante el Directorio de Codelco, señor Jorge Candía Díaz.</p> <p>Los invitados manifestaron su opinión respecto del proyecto de ley en cuestión.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Mulet Martínez, Jaime Álvarez Zenteno, Rodrigo; Aedo Ormeño, René; Bertolino Rendic, Mario; Encina Moriamez, Francisco (Presidente); Espinosa Monardes, Marcos; García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro; Rojas Molina, Manuel; Rossi Ciocca, Fulvio; Sule Fernández, Alejandro; Valenzuela Van Treek, Esteban; Ward Edwards, Felipe; y el Diputado no miembro Renán Fuentealba</p>
<p>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Raúl Súnico Galdames</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>	<p>- Recabar información sobre los requerimientos tecnológicos contemplados en las bases de licitación del "Contrato de Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público de Pasajeros de Santiago", como asimismo, sobre los medios tecnológicos comprometidos por los oferentes y los implementados en definitiva por el Administrador Financiero Transantiago.</p>	<p>Se escuchó al Coordinador del Transantiago, señor Fernando Promis, quien fue acompañado por el asesor jurídico señor Fernando Abarca y el asesor técnico, señor Andrés Silva.</p> <p>Se acordó citar, para la próxima sesión, al Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, para efectos de que exponga sobre televisión digital.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Bertolino; Egaña; Enríquez-Ominami; Espinosa, Marcos; Farías; Martínez; Moreira; Paya; Sepúlveda; Súnico.</p> <p>Asimismo, asistió el Diputado no miembro señor Olivares, Carlos.</p>

<p>ESPECIAL SOBRE ZONAS EXTREMAS</p> <p>Presidente: H.D. Claudio Alvarado Andrade</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>Con objeto de continuar con el análisis del proyecto de ley que modifica normas sobre remuneraciones de los funcionarios municipales (Boletín N° 4900-27).</p>	<p>Atendido que en la sesión anterior, se había producido en dos ocasiones un empate, la votación quedó para esta sesión, en la cual se produjo nuevamente un empate, con los votos a favor de los Diputados señores Alinco, Alvarado, Álvarez, Ascencio, Goic y Hernández, y con los votos en contra de los Diputados señores Espinosa, don Marcos; Isasi, Paredes, Rojas, Rossi y Valcarce. En consecuencia, de conformidad con el artículo 281 del Reglamento, se da el proyecto de ley por rechazado. Se designó como Diputado Informante al señor Claudio Alvarado Andrade.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Alvarado (Presidente); Alinco; Alvarez; Ascencio; Espinosa, don Marcos; Goic; Hernández; Isasi; Paredes; Rojas; Rossi, Valcarce y Valenzuela.</p>
<p>ESPECIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)</p> <p>Presidente: H.D. Rodrigo González Torres</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Moción de los diputados señores Rodrigo González, Sergio Bobadilla, Juan Masferrer, Ignacio Urrutia, Samuel Venegas, Mario Venegas y diputadas señoras Denise Pascal y Clemira Pacheco que modifica la ley N° 19.983 y el decreto ley N° 825, con el objeto de facilitar la factorización de facturas por pequeños y medianos empresarios (B. 4928-26).</p>	<p>Continuó la tramitación del proyecto. Se acordó efectuar nuevas invitaciones para la próxima sesión.</p> <p>Sector público: Se escuchó la exposición del Ministro de Economía y de los representantes de la Asociación Nacional de Empresas de Factoring y de la Asociación Chilena de Factoring, en relación al proyecto.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bobadilla, Rodrigo González, Hernández, Masferrer, Ortiz, Pacheco, Pascal, Urrutia, Mario Venegas y Samuel Venegas.</p>
<p>ESPECIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE DROGAS</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Montes Cisternas</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5560</p>	<p>Continuar con la discusión particular del proyecto de ley iniciado en moción de los Diputados Sepúlveda, don Roberto; Chahuán, Montes, Duarte, Hales, Jarpa, Forni, Monckeberg, don Cristián; Correa y de la Diputada señora Turres, que modifica disposiciones de la ley N°19.327, que contiene normas para la prevención y sanción de hechos de violencia en recintos deportivos con ocasión de espectáculos del fútbol profesional. Boletín N°4864-29.</p>	<p>Se recibió a la Directora de la Biblioteca del Congreso Nacional, junto a dos asesoras, quienes dieron a conocer las políticas que implementará ese Servicio, en relación con el trabajo legislativo de comisiones y la posibilidad de poder disponer de recursos al efecto.</p> <p>Posteriormente, se continuó con la tabla propuesta.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Montes, Turres, Correa, Garcia-Huidobro, Monckeberg, don Cristián; Duarte, Jarpa, Encina. Asiste también el Diputado Sepúlveda don Roberto.</p>
<p>INVESTIGADORA POR AVISAJE DEL ESTADO</p> <p>Presidente: H.D. Marco Enríquez-Ominami Gumucio</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Escuchar al Ministro del Interior, don Belisario Velasco, al Ministro Secretario General de Gobierno, don Ricardo Lagos Weber y al Director de la Secretaría de Comunicaciones del Gobierno, señor Juan Carvajal, sobre la materia en estudio.</p>	<p>SUSPENDIDA.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE CASINOS DE JUEGO</p> <p>Presidente: H.D. Pablo Lorenzini Basso</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p>	<p>Tratar materias de su competencia. En esta sesión se someterán a votación las conclusiones que se hagan llegar a la Comisión por los señores Diputados.</p>	<p>Se acordó votar las proposiciones el lunes 14 de mayo de 2007.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Alvarado, Alvarez, Encina, Galilea, Lorenzini.</p>

<p>ESPECIAL DE LA JUVENTUD</p> <p>Presidenta: H.D. Carolina Goic Borojevic</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Con el objeto de escuchar al Director Nacional del Instituto de la Juventud, señor Juan Eduardo Faúndez.</p>	<p>Se escuchó la exposición del Director del Instituto Nacional de la Juventud, quien se refirió a las políticas públicas a seguir por el organismo que dirige.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Cubillos, Marcos Espinoza, Goic, Insunza, Kast, Lobos, Marco Antonio Núñez, Silber y Valcarce.</p>
<p>ESPECIAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES</p> <p>Presidente: H.D. Alvaro Escobar Rufatt</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>1°) De 11:00 a 11:30 horas: audiencia con la Asamblea de Organizaciones Sociales y ONG's con trabajo en VIH/SIDA.</p> <p>2°) Del Reglamento de exposiciones: mezzanina y otros espacios, calificado de fácil despacho, y</p> <p>3) De las modificaciones a la ley N° 17.336, sobre propiedad intelectual, de origen en mensaje de S.E. la Presidenta de la República (boletín N° 5.012-03).</p> <p>4) Del proyecto de reforma constitucional (boletín N° 4.988-07), en primer trámite constitucional y sin urgencia, que consagra el derecho de gozar del patrimonio cultural e histórico de la Nación, originado en moción de las HH. Diputadas Allende, doña Isabel; Rubilar, doña Karla, y Nogueira, doña Claudia; y de los HH. Diputados De Urresti, don Alfonso; Díaz, don Eduardo; Escobar, don Alvaro; Espinoza, don Marcos; Jiménez, don Tucapel; Silber, don Gabriel, y Uriarte, don Gonzalo.</p>	<p>1. Se recibió a la organización indicada.</p> <p>2) se aprobó el reglamento propuesto. Se acordó proponer su aprobación a la Comisión de Régimen Interno.</p> <p>3) Se escuchó a la Ministra Paulina Urrutia, Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Este proyecto pasó a Comisiones Unidas con la Comisión de Economía. Urgencia simple.</p> <p>4) No se vio.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Allende; De Urresti; Díaz, Eduardo; Egaña; Escobar ; Espinosa; Farías; Nogueira; Olivares; Rojas Uriarte.</p> <p>Asimismo, asistió el Diputado no miembro de la Comisión, señor Girardi.</p>
<p>RELACIONES EXTERIORES</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Abel Jarpa Wevar</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Ocuparse de la jornada temática programada para el lunes 14 de mayo, en el Palacio Ariztía, Santiago, con el objeto de hacer una evaluación de la aplicación de los tratados de libre comercio, con invitación de Ministros de Estado; directivos superiores de la Dirección de Relaciones económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRECON) y dirigentes nacionales de las organizaciones gremiales siguientes:</p> <p>Confederación de la Producción y Comercio (CPC), Asociación de Productores Avícolas (APA); Salmón Chile; Asociación de Exportadores de Manufacturas (ASEXMA); Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA); Asociación de Exportadores (ASOEX), y Sociedad Nacional de Agricultura (SNA).</p>	<p>Se trató el tema contemplado en la citación y se adoptaron acuerdos varios en relación con la organización de la jornada temática.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Allende; Forni; Jarpa; Masferrer; Morerira; Quintana; Tarud.</p>

Para mayores informaciones sobre proyectos en trámite, en Comisiones, llamar a la Secretaría de Comisiones a los teléfonos:

32- 505516. Fax 32-232657.

Este documento se encuentra disponible en la red a través Internet y de archivo compartido. **Camdip/Oficinas internas/Comisiones/Secretaría de Comisiones.**